

INTERNATIONAL BOUNDARY COMMISSION

UNITED STATES AND MEXICO

El Paso, Texas,
February 25, 1932.

Minute No. 138 - Banco No. 134 "El Morillo"

The Commission met at the office of the United States Section, El Paso, Texas, on February 25, 1932, at 9:00 A.M.

The Commission received the report of the Consulting Engineers, dated February 23, 1932, relative to Banco No. 134 "El Morillo", Lower Rio Grande, which was considered, and the Commission having previously inspected this banco on the ground, the report was approved and is attached to this Minute to form a part thereof.

The Commission adopted the following resolution:

"The tract of land known as Banco No. 134 "El Morillo", which was cut from Mexico and is now on the left and north bank of the Rio Grande, described in the report of the Consulting Engineers dated February 23, 1932, and shown on one (1) map attached to this Minute, is hereby eliminated from the effects of Article II of the Treaty of November 12, 1884, and the dominion and jurisdiction of this Banco shall pass to the United States in accordance with the provisions of the Treaty of March 20, 1905, for the elimination of bancos".

The Commissioners then signed the map (scale 1:5000), in duplicate, which delineates the above described banco, and which map is attached hereto and made a part hereof. The meeting adjourned.

R. M. Rawson.

Commissioner of the United States Section

Guando Antecruz
Commissioner of the Mexican Section

Clark H. Crepe
Secretary of the United States Section

H. G. de Antearaya
Assistant Secretary of the Mexican Section

COMISION INTERNACIONAL DE LIMITES

ENTRE MÉXICO Y LOS ESTADOS UNIDOS

El Paso, Texas, 25 de Febrero de 1932

Acta N° 138- Banco N° 134 "El Morillo"

La Comisión se reunió en la Oficina de la Sección de los Estados Unidos en El Paso, Texas, el 25 de Febrero de 1932, a las nueve horas.

La Comisión recibió el Informe de los Ingenieros Consultores, fechado el 23 de Febrero de 1932, relativo al Banco N° 134 "El Morillo", en el Bajo Rio Bravo; los Comisionados, habiendo hecho un examen previo de dicho Banco sobre el terreno, estudiaron el Informe, lo aprobaron y se agrega a esta Acta para que forme parte de ella.

La Comisión tomó la siguiente resolución:

"La parcela de terreno conocida como Banco N° 134 "El Morillo", que se cortó de México y que ahora está en la margen izquierda y Norte del Rio Bravo, descrita en el Informe de los Ingenieros Consultores de fecha 23 de Febrero de 1932 y que se muestra en (1) un plano, que se agrega a esta Acta, queda eliminado de los efectos del Artículo II del tratado de 12 de noviembre de 1884, y el dominio y jurisdicción de este Banco pasará a los Estados Unidos de acuerdo con las disposiciones del tratado de 20 de marzo de 1905 para la eliminación de Bancos."

Los Comisionados firmaron por duplicado el plano a escala 1:5000 que muestra el Banco antes citado, el cual plano se agrega a esta Acta para que forme parte de ella. Se levantó la sesión.

Guando Antecruz
Comisionado de Mexico.

R. M. Rawson.
Comisionado de los Estados Unidos.

H. G. de Antearaya
Ayudante del Secretario de la Sección Mexicana.

Clark H. Crepe
Secretario de la Sección de los Estados Unidos.

INTERNATIONAL BOUNDARY COMMISSION

UNITED STATES AND MEXICO

El Paso, Texas, February 23, 1932.

The Honorable Commissioners,
International Boundary Commission,
United States and Mexico.

Sirs:

In accordance with your verbal instructions a survey and investigation of the new banco on the Lower Rio Grande was made in November, 1931. We hereby submit the following statement and attach a map of the tract.

BANCO NO. 134 "EL MORILLO"

Located in Hidalgo County, Texas, 2 kilometers south of R.P. 17 and 15 kilometers northwest of Hidalgo, Texas.

Cut from Mexico in July, 1931.

Claimants: Agustín Cantú and others.

Area to the river: 48.0 hectares (118.7 acres).

No houses or inhabitants.

The old river channel is perfectly defined clear around the tract. This tract fully meets the requirements of the Treaty of 1905 for the elimination of Bancos.

Respectfully submitted,

M. Ainsworth

Consulting Engineer
for the United States Section.

R. Cantú

Consulting Engineer
for the Mexican Section.

COMISIÓN INTERNACIONAL DE LÍMITES

ENTRE MÉXICO Y LOS ESTADOS UNIDOS

El Paso, Texas, 23 de Febrero de 1932.

A los Honorables Comisionados de la
Comisión Internacional de Límites
Entre México y los Estados Unidos.

Señores:

En cumplimiento de las instrucciones verbales de ustedes, durante noviembre de 1931, hicimos las investigaciones y el deslinde de un nuevo banco en el Bajo Río Bravo.--- A continuación presentamos el informe respectivo al que va agregado un plan del terreno:

BANCO NO. 134 "EL MORILLO"

Situado en el Condado de Hidalgo, Texas, a 2 kilómetros al Sur del P.R.17 y a 15 kilómetros al Noroeste de Hidalgo, Texas.

Cortado de México en julio de 1931.

Reclamantes: Agustín Cantú y otros.

Area hasta el río: 48.0 hectareas (118.7 acres).

No hay casas ni habitantes.

El cauce viejo del río está definido claramente alrededor del Banco. Este terreno llena enteramente los requisitos del tratado de 1905 para la eliminación de Bancos.

Con todo respeto.

R. Cantú
Ingeniero Consultor
de la Sección Mexicana.

M. Ainsworth

Ingeniero Consultor
de la Sección de los Estados Unidos.